



La pesca ilegal mundial se queda sin refugio: 110 países cierran sus puertos a los buques infractores

Posted on Septiembre 11, 2026

Por Victoria H.M.

Un nuevo paso importante para ir acabando con la **pesca ilegal** tras la noticia que se ha conocido y en la que un total de 110 países han tomado la decisión y se han comprometido a la hora de cerrar sus puertos a todos los barcos que estén implicados en actividades de dudosa legalidad.

De esta manera, se busca complicar un poco más el día a día de estas embarcaciones a la hora de descargar sus capturas de pesca, abastecerse o bien recibir avisos portuarios. Sin duda, este acuerdo refuerza la cooperación de todos estos países para combatir una actividad que **pone en riesgo los recursos marinos de todo el mundo**.

Coto y freno a la pesca ilegal

Unos 110 países, el 75 % de las naciones costeras, han adoptado el «**Acuerdo de medidas del Estado rector del puerto**», el primer gran pacto vinculante de la Organización de la ONU para la Agricultura y

Alimentación (FAO) para cerrar los puertos a la pesca ilegal, que entró en vigor en 2016.

La FAO ha celebrado este lunes, en Roma, el décimo aniversario del acuerdo, que marcó un hito en la lucha contra la pesca ilegal, no regulada y no reglamentada, y **cuyo objetivo es impedir que los buques que operan ilícitamente usen los puertos para descargar sus capturas.**

Actualmente, 86 socios de la FAO, que representan a 110 miembros, se han adherido al acuerdo y el último de ellos ha sido Moldavia, según un comunicado difundido por la organización.

El acuerdo implica **22.000 inspecciones anuales en 700 puertos designados** y, para ello, la FAO ha ofrecido asistencia técnica a más de 80 socios, según la misma fuente.

La celebración del décimo aniversario del convenio ha precedido a la reunión del **Comité de Pesca de la FAO (COFI), que se celebra en Roma hasta el día 11.**

Protección sobre el sector pesquero

La FAO ha celebrado este lunes, en Roma, el décimo aniversario del acuerdo, que marcó un hito en la lucha contra la pesca ilegal, no regulada y no reglamentada, y cuyo objetivo es impedir que los buques que operan ilícitamente usen los puertos para descargar sus capturas.

En nombre de España, la secretaria general de Pesca, Isabel Artime, ha destacado en su intervención que «los avances alcanzados en protección de los recursos deben traducirse ahora en estabilidad, previsibilidad y oportunidades de **futuro para el sector**», según un comunicado del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Artime ha defendido que «**la sostenibilidad ambiental debe ir acompañada de la sostenibilidad económica y social**, de manera que las empresas puedan planificar, invertir y competir y las nuevas generaciones encuentren oportunidades para desarrollar su futuro profesional en la **pesca** y la acuicultura».

También ha reivindicado el compromiso de España con la FAO y con la cooperación internacional y, como ejemplos, ha destacado el apoyo español a la iniciativa Puertos Azules de la FAO, en la que el puerto de Vigo participa desde sus inicios, así como la **cooperación a través del Buque Escuela y de Cooperación Pesquera Intermares.**

Asimismo, la secretaria general ha querido reconocer el papel de las personas que trabajan en el sector y,

en particular, el de las mujeres pescadoras y acuicultoras, coincidiendo con la celebración en 2026 del **Año Internacional de la Mujer Agricultora**.

El Maipo/Ecoticias